

La Casa de Cultura de Elorrio se abre hoy al público con el rechazo de una veintena de agrupaciones

La Casa de Cultura Iturri de Elorrio abre hoy sus puertas al público con la inauguración de las instalaciones. Las instalaciones, que ofertan un total de 3.000 metros cuadrados distribuidos en tres plantas, ha supuesto una inversión de 2,9 millones de euros, de los que el 40% ha sido aportado por el Gobierno vasco y la Diputación.

En la visita que el alcalde, Agustín Asua, ofreció ayer a los medios de comunicación, señaló que, aunque las obras comenzaron en enero de 2005 y finalizaron en octubre del año pasado, las labores de equipación se han prolongado hasta el pasado mes. Las nuevas instalaciones ofrecen dos bibliotecas, de unos 250 metros cada una, destinadas a los más pequeños y a los adultos. Aunque esta última cuenta con una zona de lectura de prensa y revistas, un espacio con cuatro ordenadores, otro para visionado de DVD y mesas destinadas a la lectura, carece de espacio para estudiar.

Cuatro locales polivalentes, que ha sido denominados con los topónimos de algunos molinos de la villa, podrán ser utilizados por los grupos de forma compartida para ensayos de danza, grupos de expresión artística o de tiempo libre, según señaló el primer edil. Además Iturri Kultur Etxea será el emplazamiento del KZgunea y en su planta baja dispone de una sala de exposiciones, que en estos momentos recoge un recorrido histórico de los trabajos realizados en el palacio, y del archivo municipal.

La planta existente al mismo nivel de la calle también acogerá la oficina de la técnico de cultura y el local destinado a 'Gazte Leku'. Esta dependencia, que podrá acoger conciertos y otras actividades escénicas tendrá un horario más flexible aunque Asua descartó su utilización a modo de gaztetxe. El primer edil insistió en que los colectivos interesados en utilizar esta dependencia deben cumplir una normativa y estar registrados como asociación.

Agustín Asua justificó en esas razones la exclusión del gaztetxe, apoyándose en la normativa de régimen general elaborada por el Consejo sectorial de Cultura, del que se han ausentado los colectivos culturales, y que fue aprobada en sesión plenaria por todos los corporativos.

La imposición de esa normativa, además, ha sido rechazada por la veintena de grupos culturales, deportivos y sociales que se agrupan en torno a la plataforma Iturri Elkargunea, que se niega a utilizar los nuevos locales, ya que el funcionamiento que establece no concuerda con el de los diferentes grupos por estar repleta de normas absurdas.